

I.3.3. Acuerdo 4/CG de 24-04-25 por el que se nombra representantes del sector de Profesores/as Permanentes no Doctores/as o Profesor/a e Investigador/a Contratado con vinculación no Permanente en diferentes comisiones delegadas y técnicas del Consejo de Gobierno.

Con motivo de la vacante producida por el sector de profesores/as permanentes no doctores/as o profesor/a e investigador/a contratado con vinculación no permanente, en diferentes comisiones delegadas y técnicas del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid y conforme al artículo 29. m) de los Estatutos UAM; así como los artículos 5, 2.1. b), 2.9 y 11.3 y 11.4 del vigente Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, este Consejo de Gobierno **ACUERDA** en sesión de fecha 24 de abril de 2025, el nombramiento como representantes del sector anteriormente referido, en las siguientes comisiones delegadas y técnicas de este mismo órgano, de las siguientes personas:

COMISIONES DELEGADAS:

Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua (1 representante)

- D^a. María Luisa Díaz Martínez (Titular)
- D^a. Laura Villa Galán (Suplente)

Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental (CUCA) (1 representante)

- D^a. Julia Gómez Catasús (Titular)
- D^a. María Teresa Alcolea Cosín (Suplente)

Comisión de Profesorado (1 representante)

- D^a. Carla Belén Gutiérrez Sánchez (Titular)
- D^a. Gema Tabares Jiménez (Suplente)

Comisión de Méritos Docentes (1 representante)

- D. Héctor Guadalajara Labajo (Titular)
- D. Juan Luis Aragonés Gómez (Suplente)

Comisión de Internacionalización (1 representante)

- D. Héctor Guadalajara Labajo (Titular)
- D^a Laura Alonso Recio (Suplente)

Comisión de Asuntos Económicos (1 representante.)

- D^a. Gema Tabares Jiménez (Titular)
- D^a. María Teresa Alcolea Cosín (Suplente)

Comisión de Investigación e Innovación (1 representante)

- D^a. Paloma Arroyo Huidobro (Titular)
- D. Héctor Guadalajara Labajo (Suplente)

Código Seguro De Verificación	7730-5435-7872P364C-496C	Fecha	13/05/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7730-5435-7872P364C-496C	Página	6/232



Comisión de Estudios de Grado (2 representantes)

- D^a. Yolanda Bueno Hernández (Titular)
- D^a. Laura Alonso Recio (Titular)
- D^a. Gema Tabares Jiménez (Suplente)

Comisión de Cultura (1 representante)

- D^a. Laura Villa Galán (Titular)
- D^a. María Teresa Alcolea Cosín (Suplente)

Comisión de Estudiantes (1 representante)

- D^a. Carla Belén Gutiérrez Sánchez (Titular)
- D^a. María Isabel Prieto Nieto (Suplente)

Comisión de Empleabilidad (1 representante)

- D^a. María Teresa Alcolea Cosín (Titular)
- D^a. Carla Belén Gutiérrez Sánchez (Suplente)

Comisión de Coordinación Académica (1 representante)

- D^a. María Isabel Prieto Nieto (Titular)
- D^a. María Luisa Díaz Martínez (Suplente)

Comisión de Compromiso Social y Sostenibilidad (1 representante)

- D^a. Paloma Arroyo Huidobro (Titular)
- D^a. Julia Gómez Catasús (Suplente)

Comisión de PTGAS (1 representante)

- D. Juan Luis Aragonés Gómez (Titular)

COMISIONES TÉCNICAS:

Comisión de Estrategia (1 representante)

- D^a. María Luisa Díaz Martínez (Titular)
- D^a. Carla Belén Gutiérrez Sánchez (Suplente)

Comisión de Transformación Digital (1 representante)

- D^a. Yolanda Bueno Hernández (Titular)
- D. Héctor Guadalajara Labajo (Suplente)

Lo que se acuerda y ordena publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Autónoma de Madrid (BOUAM), para su constancia y efectos jurídicos procedentes.

En Cantoblanco a fecha de la firma. La presidenta del Consejo de Gobierno. Amaya Mendikoetxea Pelayo.

Código Seguro De Verificación	7730-5435-7872P364C-496C	Fecha	13/05/2025	
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7730-5435-7872P364C-496C	Página	7/232	